

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, a través de su Portavoz, **D. Gabriel Esturillo Cánovas** y de los Concejales, **Dña. María Hernández Abellán, D. Pedro García Sánchez, Dña. María Desamparados Narváez Manzanares y D. Miguel Ángel López Marín**, presenta al pleno de la corporación para su debate y aprobación si procede, la siguiente

PROPUESTA

Retirada del Monumento "A Los Caídos" del Jardín de la Constitución

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Jardín de la Constitución de Alcantarilla está instalada una escultura, casi idéntica a otro monumento fascista que ha sido retirado de Cartagena recientemente y que el Capitán General Franquista, Camilo Alonso Vega, ordenó esculpir en honor a los caídos de la IV División de Navarra. Éste otro monumento se encontraba situado en la Muralla del Mar de Cartagena desde el año 1946 con el lema "En Memoria de los Caídos de la IV División de Navarra, que liberó Cartagena el 31 de Marzo de 1939". Considerándolo como un grave ultraje hacia todos los otros caídos de la Guerra Civil y a los miles de represaliados durante los siguientes cuarenta años de Dictadura Franquista, este monumento fue retirado hace unos años.

Sin embargo, en Alcantarilla y en pleno centro de nuestra ciudad, nos encontramos con una réplica casi idéntica del anterior con otro lema esculpido que dice "A los que Cayeron" faltando palabras que terminarían la frase con "Por una España mejor", las cuales fueron eliminadas en los primeros años de la Democracia a base de cincel en un primer intento de conciliación del primer gobierno municipal elegido democráticamente.

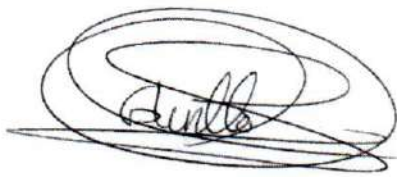
En la actualidad, y tras la Ley de Memoria Histórica, se hace más imperiosa la necesidad de eliminar este monumento de claras reminiscencias golpistas. El artículo 15.1 de la referida Ley ordena a las Administraciones públicas a "adoptar las medidas oportunas para la retirada de escudos, insignias, placas y otros objetos o menciones conmemorativas de exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura". Es, pues, una obligación del Ayuntamiento de Alcantarilla el cumplir con este mandato legal.

Por ello, el **Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla** presenta para su debate y aprobación los siguientes:

ACUERDOS:

1. Instar al Equipo de Gobierno al cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica con la consiguiente retirada del monumento "A Los Caídos" situado en el Jardín de la Constitución.
2. Que se informe del presente Acuerdo mediante los distintos medios publicitarios municipales.

Alcantarilla, a 15 de Marzo de 2017

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'G. Esturillo', is enclosed within a large, loopy, circular scribble that also extends horizontally to the left.

Gabriel Esturillo Cánovas
Portavoz Grupo Municipal Socialista

